

*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

RESUELVE:

Artículo 1º.- Declarar de interés provincial, educativo y social el proyecto escolar “Las calles de mi ciudad: Un Laberinto Sin señal”, elaborado por estudiantes de 4º año de la Escuela N° 45 “Congreso de Tucumán” de la ciudad de Tolhuin, en el marco de la Feria de Arte, Ciencias y Tecnología 2025.

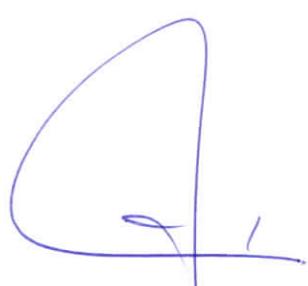
Artículo 2º.- Destacar el compromiso pedagógico y comunitario del proyecto orientado a problematizar la falta de señalización vial urbana en Tolhuin y, promover una mirada crítica y transformadora sobre el territorio local.

Artículo 3º.- Remitir copia de la presente Resolución a la institución educativa y al Ministerio de Educación de la Provincia.

Artículo 4º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 15 DE DICIEMBRE DE 2025.

RESOLUCIÓN N° 270 /25.



Andrea E. RODRIGUEZ
SECRETARIA LEGISLATIVA
PODER LEGISLATIVO



Mónica Susana URQUIZA
Vicegobernadora
Presidente del Poder Legislativo